

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

25694 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia (Rama de Tribunales) para proveer las plazas de Secretario vacantes en las Audiencias que se citan.*

De conformidad con lo que disponen la regla 5.ª del artículo 22 de la Ley 11/1968, de 18 de marzo, y el artículo 14, apartado c) del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretario vacantes en las Audiencias que a continuación se relacionan:

| Plazas a proveer | Causa de la vacante |
|---|--------------------------------------|
| 1. Secretaria de la Sección Primera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid. | Promoción de don Luis Fuentes Pérez. |
| 2. Secretaria de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca. | Declarada desierta. |

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento Orgánico.

1.ª Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o remitidas en la forma prevenida en el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

2.ª Los concursantes expresarán en los casos que proceda el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes.

3.ª Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas a este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

4.ª Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

5.ª Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1978.—El Director general, José María Gil-Albert Velarde.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

25695 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado vacantes de Oficiales de Administración de Justicia en los Juzgados que se citan.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 4.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley de Bases 42/1974, de 28 de noviembre, Orgánica de la Justicia, y disposición transitoria 4.ª del Reglamento de 8 de junio de 1969,

Esta Dirección General acuerda anunciar concurso de traslado para la provisión de las siguientes vacantes entre Oficiales de Administración de Justicia en servicio activo, excedentes voluntarios o supernumerarios que hayan solicitado la vuelta al servicio activo y puedan ingresar en el Cuerpo a la fecha en que termine el plazo de admisión de instancias.

| Plazas | Plazas | Plazas |
|---|--------------------------------------|---|
| <i>Audiencias</i> | | |
| Territorial de Barcelona 2 | Lorca (Murcia) 1 | Arenys de Mar (Barcelona) 1 |
| Provincial de Bilbao 2 | Manacor (Baleares) 1 | Azpeitia (Guipúzcoa) 1 |
| Provincial de Gerona 1 | Palencia número 2 1 | Berga (Barcelona) 1 |
| Provincial de Huesca 1 | Tarragona número 1 1 | Bilbao número 6 2 |
| Territorial de Las Palmas 1 | Vigo número 2 1 | Bollullos del Condado (Huelva) 1 |
| Territorial de Madrid 1 | Vigo número 3 1 | Cádiz número 1 1 |
| Provincial de Pontevedra 1 | Villacarrillo (Jaén) 1 | Cambados (Pontevedra) 1 |
| Provincial de Santa Cruz de Tenerife 1 | <i>Juzgados de Primera Instancia</i> | |
| Provincial de Tarragona 1 | Madrid número 10 1 | Carballo (La Coruña) 1 |
| Territorial de Valencia 3 | <i>Juzgados de Instrucción</i> | |
| <i>Juzgados de Peligrosidad y Rehabilitación Social</i> | | |
| Barcelona número 2 1 | Barcelona número 4 1 | Cervera 1 |
| Bilbao 1 | Barcelona número 6 1 | Ciudad Rodrigo (Salamanca) 1 |
| Madrid número 1 1 | Barcelona número 7 1 | Dolores (Alicante) 1 |
| Valladolid 1 | Bilbao número 1 2 | Eibar (Guipúzcoa) 2 |
| <i>Juzgados de Primera Instancia e Instrucción</i> | | |
| Ayamonte (Huelva) 1 | Bilbao número 4 1 | Esplugas de Llobregat (Barcelona) 2 |
| Boltaña (Huesca) 1 | Córdoba número 2 1 | Granada número 1 1 |
| Cádiz número 1 1 | Las Palmas número 2 1 | Guernica y Leono (Vizcaya) 1 |
| Cambados (Pontevedra) 1 | Madrid número 1 2 | Hernani (Guipúzcoa) 2 |
| Cangas de Narcea (Oviedo) 1 | Madrid número 9 1 | Irún (Guipúzcoa) 1 |
| Gijón número 3 1 | Madrid número 11 1 | Jabugo (Huelva) 1 |
| Granollers (Barcelona) 1 | Madrid número 18 1 | Madrid número 17 1 |
| Jaén número 2 1 | Madrid número 19 1 | Madrid número 30 1 |
| Lerma (Burgos) 1 | Málaga número 1 1 | Málaga número 2 1 |
| Liria (Valencia) 1 | Valencia número 1 1 | Málaga número 3 1 |
| | Valencia número 2 1 | Marquina (Vizcaya) 1 |
| | Valencia número 4 1 | Mataró (Barcelona) 1 |
| | <i>Juzgados de Distrito</i> | |
| | Albacete número 2 1 | Murcia número 3 1 |
| | Amurrio (Alava) 1 | Oivera (Cádiz) 1 |
| | | Prat de Llobregat (Barcelona) 1 |
| | | Puebla de Guzmán (Huelva) 1 |
| | | Puerto Real (Cádiz) 1 |
| | | Rentería (Guipúzcoa) 2 |
| | | Ripoll (Gerona) 1 |